

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25

Mahón, viernes 14 de Julio de 1905

N.º 7185

La retirada de Salmerón

(Escrito *ex profeso* para EL LIBERAL).

Daba como segura, la noticia que en forma de rumor ha circulado estos días por todos los ámbitos de España, que D. Nicolás Salmerón, nuestro ilustre jefe se retira de la política, buscando en la tranquilidad del hogar el dulce descanso á los emargos pasados, la senectud apacible, tras una adolescencia laboriosa é infatigable. Danse muchos monárquicos por muy contentos con que esta noticia llegue á confirmarse pues para ellos Salmerón es un enemigo invencible que con sus verdades les hace enmudecer y con su palabra les hace convencer, pero hay que advertirles que no por eso el partido republicano del cual es indiscutible jefe vá á desmembrarse y formar entidades sueltas que careciendo de la fuerza resistente de la unión tendrían tan escaso poderío que llegarían á ser una nulidad completa.

Representa Salmerón en la política española y en el partido republicano una gloriosa personalidad. Muy joven aun ejerció la carrera de la abogacía, en la que tantos y tan hermosos laureos ha conquistado, captándose enseguida la simpatía y la adhesión de sus compañeros forenses y de los más ilustres jurisconsultos europeos. Pero su ideal, su temperamento lo llevaban á buscar un mas allá, ambicionaba, no el coartar los dominios de un pueblo ó un partido para lucrarse en él, sino al contrario dar libertad á una nación que veía oprimida por una monarquía sin conciencia y hasta puede decirse, sin rey; y entonces afilióse en las listas del célebre Pi Margall, de Castelar, de Estévez y unióse á ellos para consolidar esa institución que lleva por nombre el de República. Disturbios intestinos hicieronle demostrar en más de una ocasión sus grandes dotes de talento y en el Parlamento y en la calle, hablando á los Excmos. señores Ministros y arrojando á las masas populares dió rienda suelta á la flexibilidad de su elocuencia. Entonces las sesiones del Congreso eran muy distintas á las de ahora, allí se hablaba de todo con actividad pasmosa y de Cánovas á Castelar, de Sagasta á Ruiz Zorrilla, de Barzanellana á Figueras de Ríos Rosas á Pi Margall, del Marqués de la Habana á Estévez etc., etc., iba muy poca diferencia, en cuanto á talento que respecto á ideales no podía ser más.

Sobrevinieron entonces el destronamiento de Isabel II, la llegada á España de Amadeo I, la muerte violenta de Prim, los desmanes de Serrano y el Duque de la Torre y la situación era cada vez más precaria, más angustiosa y el 11 de febrero, las

Cortes españolas, las Cámaras populares eran inundadas por la voz del pueblo que proclamaba á gritos la República.

Subió la República y con ella sus más leales adictos. Figueras empuñó el mando, Castelar y Pi y Margall le apoyaron, éste último ofreció vida y hacienda en holocausto á la idea y los acontecimientos elevaron al sitial de la presidencia á D. Nicolás Salmerón. Su paso fué breve pero provechoso eran muy acabados sus proyectos, muy hermoso su programa pero el de tiro, la cruel adversidad que siempre se gozó en atacar al ex mo tribuno, cambió la forma de gobierno y al grito de Viva Alfonso XII de Marifaz Gampos en Sacramento precedió la caída, gloriosa pero triste de aquella institución que de haber seguido rigiendo los destinos de España hoy no se vería en la decadencia vergonzosa en que se halla sumida. Reinó Alfonso XII, murió cuando finalizaba el 85, siguió la regencia, la amarga época colonial, ocupó el trono Alfonso XIII y años y años han ido transcurriendo y el hoy venerable anciano, ocupando siempre su puesto en los bancos del parlamento ha seguido la ruta desastrosa de nuestra patria y su palabra elocuente y sincera ha levantado con el peso abrumador de sus verdades hasta las bóvedas que adornan el Congreso español.

De su cátedra en la Universidad, á su asiento en la Cámara popular, de su sitial parlamentario á su tribuna forense, de su mesa de despacho, al meeting de propaganda han pasado los años de su edad viril y de su *primavera* ancianidad, como él llama al período de los 50 á los 70, y la duizura del profesor se trocaba en la energía del obstruccionista, y tras abominar las instituciones acudía á demandar piedad á la ley para un reo y tras emborronar una cuartilla con la tranquilidad del reporter, avivaba el fuego de las muchedumbres con la desesperación de un creyente. Eso es Salmerón, el forense más aplaudido, el orador más elocuente, el tribuno más insigne, el periodista más perspicaz, el republicano más constante y el hombre más bueno.

Su retirada será sentida por todos, que pierden en él á un jefe que á sus ambiciones personales, sobrepujó la ambición de los suyos, á un padre que veió por sus hijos con interés entrañable y á un amigo que jamás vació un momento en el cumplimiento inquebrantable de su deber. El día en que la noticia sea un hecho el partido republicano vestirá de luto, no el luto ficticio del traje negro, sino el luto verdadero, el que oprime el corazón. Mas no por eso hemos de olvidar nuestra idea, ni hemos de perder la fé que en ella pusimos.

Murió Cánovas, el jefe nato del partido conservador y Maura, el odioso Maura acaparó un grupo y Villaverde el tan gran hacendista como mal gobernante asumió otra fracción y Dato, (el único ministro más democrático por decirlo así) se llevó los suyos y todos figuraban obedecer á Silvela, hasta que á empujones logra on echarlo de aquella casa cuyo dueño es el pueblo y en la que el médico de cabeza pronunció aquel célebre *sine pulso*, que tanto dó que hablar á uno y á otro. Así se encuentra desmembrado y hecho triton el partido conservador. Sigue su misma marcha el liberal el cual apenas muerto Sagasta se repartió entre Ministro Ríos, el célebre agente de ministerios, alcaldías, gobiernos y colocaciones para su parentela; Morret el odiado del militarismo español; Vega de Armijo, el venerable (pero inútil anciano, cacique de Más; Canalejas el de los proyectos democráticos y López Domínguez que desde el ministerio de la Guerra siguió el ejemplo de Bartolo «que se alababa solo» uniéndose el tercer entorchado á la bocamanga por sus méritos.

Así se encuentran los partidos turbulentos en España desde la desaparición de sus jefes y así se creen ellos que va á hacer el partido republicano al retirarse Salmerón. Pues se equivocan. Aquí tenemos unión, tenemos patriotismo, somos consecuentes defensores y propagandistas de una idea, no luchamos por ambición de mando sino por ambición de libertad, tenemos hidalguía en el pecho, vigor en los brazos, claridad en el cerebro, verdad en la palabra y vergüenza en el rostro y reuniendo esas cualidades no se desmembra una sociedad, antes por el contrario se une cada vez más.

Ya lo sabeis, señores monárquicos, sentimos la marcha del jefe, la lloramos, pero no nos abandonaremos nunca para que no puedan decirnos lo que os dicen á vosotros.

Conste, pues, que el partido republicano al lamentar la ausencia del presidente organiza activamente una junta directiva que ha de suplir las veces de aquel y tanto el uno como los otros cuentan por seguro conque ni un individuo tan solo se separará de nuestras filas (por que será no lo sé, pero apostaría mi cabeza á que es cierto lo que digo, me juzgo por mí que soy el último).

No quisiera que la triste noticia se confirmara, pero de serlo así el partido republicano siempre guardará eterna memoria á su ilustre jefe y el día que la república sea un hecho nuestras lágrimas de agradecimiento bañarán las canas del venerable anciano por habernos llevado con su palabra y su ejemplo al fin perseguido. Morirá en vida Salmerón para la política, morirá después para el mun-

do, pero ¿qué importa la personalidad si vive la idea? para la república, para el pueblo, no morirá jamás el insigne tribuno, al menos mientras están hombres, haya pueblos y haya repúblicas. Su nombre se hará eterno y no habrá quien al hablar de la República Española no pronuncie entre recuerdos inmarcesibles el nombre de D. Nicolás Salmerón.

PEPE VERDADES.

Mahón, Julio 1905.

CORREO DE HOY

El *atletista* de París.—Una pista en Madrid.

El gobernador y el jefe de vigilancia han pasado la noche en trabajos policíacos, repartiendo diferentes Centros y levantando al juez de guardia, que dormía tranquilamente.

Se guarda gran reserva acerca del objeto de estas visitas y de la intervención que en ellas ha tenido el Juzgado.

Parece que por la madrugada se ha detectado á un supuesto anarquista que estaba enfermo en el Hospital, en donde ha quedado muy vigilado.

En el registro que se ha practicado en su domicilio se han encontrado papeles muy comprometedores.

En un librito de papel de fumar llevaba escritos los nombres de significados anarquistas de Barcelona y Bilbao.

Se le ha encontrado también un nombramiento que pudiera relacionarse con la comisión de un delito que ha provocado la indignación pública.

Se dice que á las preguntas del juez, se ha declarado decidido anarquista y que se dedica á la fabricación de bombas.

A estas investigaciones policíacas no es ajena la policía francesa.

En efecto, parece que esta madrugada estuvo hablando con el gobernador un agente de la policía especial contra los anarquistas recién llegados de Barcelona.

El gobernador y el jefe de vigilancia se hicieron acompañar de los médicos del Hospital y de los enfermos, para que presenciara el mayor número de personas posibles la declaración.

El enfermo se llama Francisco Pérez Leira, de treinta años, soltero, natural del Ferrol de oficio mecánico.

Es perseguido por haber cometido un atentado contra el rey en París.

Es tuberculoso muy avanzado.

Cuando estuvo en el ejército, sirvió en el batallón de ferrocarriles, ejerciendo su oficio de mecánico y como «haunter».

Estuvo seis meses en París trabajando en una fábrica de automóviles. El 25 de Mayo obtuvo un pasaporte y socorros de la Embajada para regresar á España é hizo el viaje en dos etapas: de París á Burdeos y de Burdeos á Irún.

Se cruzó con el tren real en San Sebastián.

Tiene una papeleta del Ayuntamiento de San Sebastián, donde le socorrieron.

Llegó á Madrid el 2 ó el 4 de Junio, hospedándose en la posada del Peine.

El día 7 entró en el Hospital.

En su declaración ha insistido en que se cruzó con el tren real, lo que demuestra que si hubiera sido anarquista de acción hubiera podido cometer un atentado.

El gobernador le pidió los papeles que tuviera, y después de titubear mucho sacó un rollo que tenía debajo de la almohada, que se abrió con mucha precaución, viéndose que sólo contenía dos números de «El Liberal» y otros periódicos en que se hablaba del viaje del rey.

También había en el rollo varias tarjetas de conocidos anarquistas y dos de don Francisco Silveira.

Había asimismo unos planos de París y de la fábrica de automóviles en que estuvo trabajando, y un itinerario completo del viaje del rey.

Durante su permanencia en París conoció á Vallina y Malato, por haber trabajado con el primero en el taller; pero no asistió á las reuniones de éstos.

No se sabe del atentado mas de lo que han dicho los periódicos.

Con todos estos antecedentes se dirigió el gobernador al Juzgado de guardia, dando cuenta al juez de todo lo actuado.

A las seis de la mañana fué el juez al hospital, tomando declaración al enfermo, el cual insistió en todo lo que había dicho anteriormente al gobernador.

El juez dispuso con todas las precauciones necesarias, dado el estado de gravedad del enfermo, fuera este trasladado á la cárcel en donde se le sometió á nueva indagatoria.

El juez y el fiscal se dirigieron al ministerio de Gracia y Justicia para pedir el nombramiento de un juez especial que entienda en esta causa, cuya trascendencia se considera muy excepcional.

Según manifestaciones de algunos empleados del Hospital general, el Francisco Pérez es un hombre muy fino; alto, esbelto, de barba y cabellera muy bien cuidadas.

El hombre culto y se expresa muy bien.

El estado en que se encuentra es gravísimo la tuberculosis que padece está muy avanzada, y en el pecho tiene varias señales de bocones de fuego que le han aplicado los médicos.

En el Hospital creen que se trata de un hombre por todo extremo bondadoso.

Aunque nada se pueda afirmar en concreto, cada la reserva del sumario, la impresión general es que esta detención es una verdadera equivocación de la policía.

Guerra Ruso Japonesa

El corresponsal del periódico de San Petersburgo «Novoie Vremie» telegrafía desde el campo de operaciones que los chinos aseguran que cerca de Sin-Min-Pon se ha concentrado considerable número de tropas japonesas, ocupando una extensión de más de 15 kilómetros.

—Un despacho de Tokio comunica que los japoneses ocuparon el día 11, después de corto bombardeo, el cabo Mотор, de la isla Sakhalina.

Sobre la paz

Telegrafian de Washington que los ministros plenipotenciarios de la paz se reunirán en New-York á primeros de Agosto próximo.

En dos cruceros irán los plenipotenciarios á Oysta-Bay, en donde serán recibidos por el presidente Roseveit.

Bases de las negociaciones

En la última conferencia celebrada por elevadas personalidades de gobierno ruso, se acordó definitivamente ir á la paz con el Japon, tomando por base exclusiva de las negociaciones la cesión de terrenos y el no pagar indemnización alguna de guerra.

Asesinato de un Prefecto

Comunican de Moscon que varias personas pidieron audiencia al Conde Chouvaloff, prefecto de policia de Moscon.

Una vez recibidas por dicha autoridad, una de ellas le disparó tres tiros de revólver, matándole.

No hay dimisión

Ha resultado inexacto el rumor circulado estos días, de la dimisión presentada por el Ministro de Negocios extranjeros del gobierno ruso, Conde Yamadorff.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La prensa inglesa

Todos los periódicos ingleses publican artículos, en los que se comenta favorablemente las declaraciones hechas por el ministro francés Monsieur Rouvier.

El «Thimes» dice que tal como se ha resucito la cuestión franco-alemana, supone una disminución de las reclamaciones que había hecho Alemania, y al propio tiempo se reconoce y acepta la situación de Francia en Marruecos.

El «Standard» se facilita de que haya terminado tan satisfactoriamente la cuestión entre Alemania y Francia, en beneficio de la paz general, de lo que no puede menos de alegrarse Inglaterra.

El «Daily News» declara que la declaración hecha en la Cámara francesa por Mr. Rouvier es la publicación oficial de un gran éxito diplomático de primera importancia. Dice que Francia ha sostenido su derecho de reclamar una situación especial en los asuntos de Marruecos.

Los periodicos alemanes

El «Vo wiertel» dice que los socialistas franceses tienen el gran mérito de haber derribado á Mr. Delca sé y de haber conseguido que se desvaneciera la situación peligrosa que in fundían generales temores.

El «Tancliche» escrib: «Francia ha aprendido que no debe tener en olvido á la primera potencia militar

del continente europeo; no se anexiona así como así un estado soberano por encima de los cascos de los soldados de aquella.»

La defensa en Balcares

A consecuencia de las manifestaciones que el ministro de la Guerra hizo en días anteriores al señor Balseiro, han celebrado una larga entrevista los señores Weyler y el ministro de Marina señor Villanueva.

La conferencia versó sobre los trabajos realizados por la Comisión que presidió el general Polavieja acerca de las defensas de las islas Baleares.

El general Weyler se mostró poco satisfecho de la visita que el general Polavieja hizo á esas islas.

Es muy probable que el ministro de la Guerra nombre una comisión especial que estudie detenidamente las necesidades del archipiélago balear.

Declaraciones del señor Montero Ríos

«Le Petit Parisien» publica unas declaraciones que el señor Montero Ríos ha hecho á un redactor de aquel periódico francés.

El Presidente del Consejo ha manifestado que se esforzará en estrechar las relaciones amistosamente Francia y España.

«Aadid»—ha dicho el señor Montero Ríos—«brar la reconstitución total de España. Y para ello procurarme inspirarme en los grandes intereses de mi país.»

El señor Montero Ríos hizo un gran elogio del señor Moret.

El Rey y el señor Mellado hablando de los festejos para recibir á monsieur Loubet.

San Sebastián.—S. M. el Rey habló al señor Mellado, ministro de jornada, de los festejos que se preparan para recibir á M. Loubet que llegará á Madrid el 23 de Octubre próximo saliendo el 27.

El ministro manifestó al Monarca que se organizarían grandes festejos, entre ellos, funciones de gala, una visita á Toledo, una comida oficial en Palacio y otros muchos que se tienen en proyecto.

El Rey recomendó al ministro se omitan gastos, que los festejos sean lo más lucidos posible con el fin de corresponder cual debe España, á las muchas y delicadas atenciones recibidas en su viaje á Francia.

El ministro de Marina

El ministro de marina, señor Villanueva, se inclina poco á salir de Madrid.

Si va á San Sebastián será para asistir á las regatas internacionales que allí deberán verificarse.

Estas están anunciadas para el día 15 del actual y durarán hasta el día 24.

Durante todo este período no podrá permanecer allí el señor Villanueva, sino que solamente estará uno ó dos días, excojiendo para ello aquellos en que su presencia en la capital guipuzcoana sea más oportuna.

El proyecto de reforma

No es cierto el rumor que había circulado de que el ministro de Marina se proponga aceptar el promedio de los proyectos de reorganización de la armada formulados por los señores Ferrándiz y Cobian.

En estudiados ambos, el del último de los citados señores resulta que contiene embobido el proyecto

del señor Ferrándiz, si bien en él apoyo del señor Maura para los acuerdos de la Liga Marítima.

El señor Villanueva se propone ser muy sincero en su obra.

Yo no miento ni engaño á nadie, dijo; si puedo hacer algo lo haré y si no hay medio de realizar las cosas lo declararé ingenuamente.

Yo no dispondré sino aquello que esté seguro de hacer.

Reconozco que á los demás ministros les había guiado un fin patriótico, pero es mi criterio.

De Marina

Al Consejo de hoy llevaba el ministro de Marina varios expedientes administrativos de escasa importancia.

Entre ellos figuraba uno sobre nulidad de subasta de carbón y otro autorizando el establecimiento de un parque de ostricultura en Santander.

Los próximos presupuestos

Como uno de los esenciales empeños del actual gobierno es tener legalizada la situación económica para el 31 de diciembre próximo, el gobierno no llevará ni al articulado ni al estudio de los presupuestos del Estado para 1906, su plan de reformas, así en la Armada como en los demás departamentos ministeriales.

Con el fin de aligerar la discusión y aprobar dicha ley antes de la fecha citada, es probable que á los presupuestos no vayan sino las reformas convenientes y que no den lugar á debate alguno.

Notas alemanas

Berlin.—Se ha hecho hoy público aquí el texto de las Notas cambiadas con el gobierno de París, según las cuales Francia accede á tomar parte en la Conferencia, conformándose con las estipulaciones ya conocidas.

El emperador hará su viaje por el mar Báltico á bordo del «Hohenzollern», y el jueves tendrá una entrevista con el rey y el príncipe heredero de Suecia.

La situación en Rusia

Londres.—De Constadt telegrafian que varios soldados reservistas de Marina se amotinaron á bordo de uno de los buques, y un oficial disparó contra ellos, matando á uno.

Los amotinados entonces le atacaron y lo mataron á bayonetazos. Por fin pudo ser dominado el tumulto por un destacamento de cosacos, que hizo prisioneros á ocho de los rebeldes, los cuales, sometidos á un consejo sumarísimo fueron condenados á la horca y ejecutados inmediatamente.

De San Petersburgo comunican que varios oficiales de marina marchan al Mar Negro para reemplazar á los oficiales que han sido relevados á consecuencia de los últimos sucesos.

París.—De Moscon dicen que varias personas fueron hoy recibidas por el conde de Schwalof, prefecto de policia, y que una de ellas le ha disparado un tiro de revólver, dejándole muerto.

El asesino ha sido preso en el acto.

Ayer se reunió otra vez el Comité de ministros para examinar el proyecto de convocatoria de la Asamblea nacional, cuya definitiva redacción será sometida muy pronto á la sanción oficial.

De San Petersburgo dicen que los fabricantes de Lanovo se han negado

á todas las concesiones que les pedían los delegados obreros.

Estos han resignado sus poderes, declarando que así les era imposible responder del orden.

Después han celebrado los obreros en huelga un gran mitin, que ha terminado tumultuosamente y empezado en seguida el saqueo de tiendas.

Según noticias oficiales de Tokio, los japoneses ocuparon ayer, después de un cierto combate, el extremo Sud de la isla de Sakhaline.

Los rusos que defienden esta isla han armado á 12.000 presidiarios que en ella existen para combatir contra los japoneses, condenándoles en cambio la pena que extinguen.

MAHON

Como anunciamos, anoche á las ocho llegó á nuestro puerto procedente del de Barcelona el cañonero «Tenerario.»

Entre hoy y mañana es esperado de Palma el cañonero «Nueva España.»

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca.»

En el indicado buque han llegado algunos jefes y oficiales que debían asistir á las prácticas del tiro.

El vapor «Menorca» ha sustituido en la línea directa al «Isla de Menorca.»

En virtud de ello ha salido esta tarde directo para Barcelona, el primero de los citados buques.

En él han marchado nuestros amigos el Dr. D. Federico Llanós y don Antonio Tuduri Olives que pasa á Gerona á posesionarse de su nuevo destino.

Durante el día de hoy ha ondeado el pabellón francés en el consulado de dicha nación por ser hoy la fiesta nacional de la vecina República, conmemoración de la toma de la Bastilla.

ATENEOS

Reunida la Comisión de Sres. ete-neistas que ha de dictaminar sobre el asunto del Lazareto, ha acordado designar á D. Miguel Esteva como Secretario de la misma y nombrar una Ponencia formada por los señores Andrau, Vidal y Mr y Dr. Pons Marqués, para que con el mayor detenimiento haga los estudios oportunos y proponga el dictamen á la Comisión, la que ayer mismo empezó á recoger antecedentes y datos entre los cuales el Sr. Taitavull facilitó una memoria por él escrita en 1899 sobre la cuestión puesta en estudio.

Los salones de esta sociedad estarán abiertos para las familias de los señores socios en la noche de mañana sábado y en la tarde y noche del domingo.

En el día de hoy el Gobernador de estas islas ha comunicado al Ayuntamiento, que había aprobado el presupuesto extraordinario para la construcción de la nueva plaza mercado.

Una comisión de palangreros ha

visitado esta mañana al señor Alcalde accidental, rogándole que los días en que la venta en la pescadería es casi nula, se les permita á ellos mismos expender la mercancía que les quede, por las calles de nuestra ciudad, puesto que de dejarla para el siguiente día el pescado se echa á perder.

El señor Alcalde ha contestado que daría cuenta de la petición al Ayuntamiento, ya que el acuerdo de prohibición fué tomado por dicha corporación.

Nosotros opinamos que dichos pescadores tienen la razón de su parte, por lo cual es de esperar sean atendidos.

Mañana á las cinco de la tarde empezarán en la Fortaleza de Isabel II las prácticas del tiro.

En ellas se ensayarán nuevos aparatos.

La depositaria de Hacienda de este partido ha satisfecho en el día de hoy al Habilitado de los Maestros de las escuelas del mismo, la consignación correspondiente al mes de Junio último.

Ayer salieron del puerto de Palma las siguientes embarcaciones inscritas en el «Real Club de Regatas» de aquella ciudad:

Patibot «Narval», del señor Ferrer; «María Fernando», del señor Trayo; «América» de los señores Rosas; «María Mercedes» del señor Romá de Ayeffor y «Ramón» del señor Monner.

Dichos balandros han de verificar una excursión á rededor de aquella isla.

El viaje empezará por la costa de poniente, recatando en Alcudia, y es muy fácil que de aquel puerto se dirijan al nuestro, si el tiempo se lo permite.

El asunto del agua en Palma parece tendrá pronta solución.

De la Alcaldía se ha encargado el séptimo teniente de Alcalde señor Quijada.

Respecto al conflicto dice lo siguiente el periódico de aquella capital «La Tarde» correspondiente al día de ayer:

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Probable solución

Por persona autorizada sabemos que el abastecimiento de aguas, problema que hoy embarga la atención pública, está en vías de solución.

Parece ser que los colonos de los predios que tienen derecho á surtirse de agua de la acequia de la Fuente de la Villa, están dispuestos, en vista de la necesidad que de tan indispensable líquido se observa en Palma, á ceder por bajísimo precio una parte del caudal que en virtud de derechos contraídos desde tiempo inmemorial vienen aprovechando.

De los datos que nos ha facilitado dicha persona, resulta que Palma tiene en la actualidad y por semana sesenta y cuatro horas de agua y no cuarenta y ocho como alguien ha querido demostrar.

Los huertanos y regantes ceden al vecindario de Palma cuarenta horas por semana, de caudal, que unido al que la población actualmente disfruta resultará ciento cuatro horas de agua semanales para la población.

Esta cesión costaría al Ayuntamiento unas cien pesetas semanales, cantidad insignificante dada la carestía de tan indispensable elemento.

Según nos han dicho algunos huertanos á partir del próximo domingo podría Palma empezar á disfrutar de esta concesión.

REGLAS PARA CONOCER EL TIEMPO

Una revista alemana publicaba hace poco las reglas siguientes:

- 1.º Si el barómetro baja al mismo tiempo que el termómetro suba, no hay lluvia.
- 2.º Si el termómetro baja al mismo tiempo que el barómetro sube, no hay lluvia.
- 3.º Si el barómetro y el termómetro baja á un tiempo, indican lluvia segura y abundante.
- 4.º Cuando el barómetro se estaciona y el termómetro baja, es inminente la lluvia, pero si éste sube, indica probablemente buen tiempo.
- 5.º Cuando el termómetro se estaciona y el barómetro sube, habrá buen tiempo; pero si baja, probablemente habrá lluvia.
- 6.º Cuando el barómetro y el termómetro suben, tiempo sereno y seco.
- 7.º Durante la lluvia, si el termómetro sube, indica que aquella será de corta duración, pero si baja, continuará la lluvia.

RECOBRANDO UN GRAN TESORO ESPAÑOL

Dicen algunos periódicos londinenses que Mr. James Grah, el mejor buzo que hay en el Reino Unido, se encuentra ya trabajando en el Tobirnoy, punto en donde se fué á pique el «Florencia», navio en donde estaban los tesoros de la Armada española durante el reinado de Felipe II.

Las operaciones de extracción del tesoro se hacen bajo la dirección del citado buzo, empleándose una bomba de gran potencia que hace subir los objetos depositados en el fondo del mar á bordo de una inmensa barcaza construida para aquel propósito.

Todo lo que se extrae va á un aljibe lleno de agua fuertemente acidulada que destruye pronto las incrustaciones calizas, salinas y orgánicas que cubren los objetos.

Por los resultados obtenidos hasta ahora puede deducirse ya que el sindicato que bajo la presidencia del capitán Durns explota aquel negocio, ya á lograr grandes beneficios, pues se supone que en el interior del navio español «Florencia» hay tesoros por valor de muchos millones.

LA PROTECTORA DE LA PESCA

Esta sociedad se reunirá en junta general ordinaria el domingo próximo á las once y cuarto de la mañana, para cumplimentar lo preceptuado en el artículo 23 del reglamento.

Mahón 12 Julio 1905.—El Presidente, Mateo Ponselí Sintez.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menor Capitán del Puerto de Mahón etc.

Hece saber: Que desde el día de mañana 15 del actual al 5 de Agosto se efectuarán ejercicios de fuego por las distintas baterías de la Fortaleza de Isabel II los cuales empezarán á las cuatro de la tarde y terminarán á las siete.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Capitanes y Patrones de Buques y demás gente de mar con el fin de evitar incidentes desgraciados.

Mahón 14 Julio de 1905.

Leopoldo Hagar.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 13 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«Horrores de la revolución en Rusia, (Cómo reprimían las insurrecciones los boyardos rusos; cosecha de cabezas; los «impaco», petersburgueses; el terrorismo carcelario).—«Historia y evolución del alumbrado artificial. (El primer aparato de alumbrado; curioso origen de la lámpara; los que inventaron la vela; el candil, el gas y el quinqué).—«Fotografiando fieras en la selva. (La vida íntima de los leones; cómo cazan amistades extrañas).—«Las trufas. (Algunas curiosidades acerca del diamante de la cocina).—«Los locos y los crimenes. —«Caprichos costosos de gente rica (Cómo tiran el dinero los que lo tienen de sobra).—«Hormones. (Importante descubrimiento científico; cómo elabora el cuerpo sus propias medicinas).—«Trajes de cristal, de piedra, de hierro y de papel (Maravillas de la industria moderna).—«El aire, rival de la dinamita. (Asombroso descubrimiento científico del doctor Metz).—«El misterio de las aguas medicinales descubiertas. —«La mayor máquina tipográfica del mundo. —«El aluminio, salvador de la niñez. —«El insomnio del Gran Turco. —«Ventaja de ser calvo. —«Reforzador fotográfico sin veneno. —«Los idiomas enseñados á máquina. —«Coimenas incubadoras. —«La luz eléctrica en China. —«La fortuna de Gorki. —«Loterías de esposas, y las ocultas y misteriosas secciones de Averiguador Univers 1, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada LAS GRADAS DE UN TRONO, con ilustraciones de A. Varez Dumout.

Precio, 20 céntimos. — 250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza de Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 8'30.

Ha ocurrido un nuevo incidente sobre la cuestión de los créditos de Agricultura.

Las relaciones entre los ministros de Hacienda y Agricultura no son muy cordiales.

Madrid 14, 8'30.

El nuevo incidente parece que ha tenido fácil solución.

El señor Montero ha trabajado activamente con el fin de solucionarlo.

Madrid 14, 9'00.

Después del Consejo que esta tarde celebrarán los ministros, el conde de Romanones emprenderá su viaje á Andalucía.

Madrid 14, 9'25.

Mañana saldrá para San Sebastián y Galicia el Presidente del Consejo señor Montero Rios.

Madrid 14, 9'50.

Comunican de Almería que á causa de un incidente surgido, el Gobernador ha suspendido á trece concejales de aquel Ayuntamiento.

Madrid 14, 10'15.

El retraso del viaje del Conde de Romanones á Andalucía ha producido algún disgusto á las fuerzas vivas de aquella región que le tenían preparadas grandes fiestas.

Numerosas comisiones de varios pueblos le aguardan, y todo el mundo confía grandemente de su gestión.

Madrid 14, 10'40.

Desde Londres comunican que la conferencia internacional sobre Marruecos es fácil que se celebre en San Sebastián.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposición PARIS 1900

Depurativas Diuréticas No exigen régimen
Aperitivos-Laxantes No irritan jamás.

Sus efectos son serafísimos en los Embarazos gástricos,
Dispepsias, Congestionés del Hígado, del Bazo, de los Riñones,
Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y
de la Matriz.

Tomadas en LOC. ON v BAÑO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpétismo, escrofélismo, artrítismo v demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



AGUAS DEL PILAR

BICARBONATADAS SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, e INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas

No altera el vino

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias v Droguerías, Agentes generales para España v Portugal, Jové v Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffett corredor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay NOVEDAD

Abanicos y Sombrillas

à precio de fábrica

Se encontrarán en La Modernista

41, NUEVA, 41

SALON MODELO

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digna honrarlo con su asistencia un esmerado servicio cumpliendo de todas las reglas higiénicas necesarias a la garantía de la salubridad.
Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formaline para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

FABRICA

de rótulos esmaltados.

Grabados de todas clases.

Sellos de goma y metal,

de

EGISTO BOSSI

Barcelona

Representante en Menorca Juan Espi-Angel . 8 bis Mahón

Buenas oficiales "boseras"

Se necesitan en la fábrica de bolsillos, calle de la Infanta, 23.

EDICTO

Arbitrio municipal sobre tejados de las casas que vierten las aguas en la vía pública, correspondiente al presente año.

Don Juan Monjo y Hernandez, Recaudador del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Señor Alcalde accidental D. Pedro Pons Sitges se ha dictado con esta fecha, la siguiente providencia:

Providencia declarando el apremio de primer grado. Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes inculcados en la anterior relación por el concepto del arbitrio sobre tejados que vierten sus aguas en la vía pública, correspondiente al corriente año, durante los plazos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes inculcados en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.—Mahón 10 Julio de 1905.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art.º 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus desembios con el recargo del primer grado de apremio en el local de Coslumbre, durante los días 12, 13 y 14 del actual desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.—Mahón á diez de Julio de 1905.—El Recaudador, Juan Monjo Hernández.

EDICTO

D. BARTOLOME SERREINAT Administrador del Impuesto de Consumos de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde accidental D. Pedro Pons y Sitges se ha dictado con fecha 11 del corriente mes la siguiente providencia:

Providencia declarando el apremio de primer grado. Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes inculcados en el extra radio de esta Ciudad correspondiente al primer semestre del corriente año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes inculcados en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargo referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos

en el segundo grado de apremio con un nuevo recargo del diez por ciento sobre el importe y la ejecución contra sus bienes.—Mahón á 11 de Julio de 1905.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus desembios con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto, estará abierta mi oficina situada frente el fondeadero de vapores correos durante los días 13, 14 y 15 del actual desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.—Mahón á 11 de Julio de 1905.—El Administrador.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el viernes día 28 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la Junta.

Mahón 12 Julio 1905.—P. A. de la J. D.—Pedro Ballester, Secretario, V.º B.º, El Presidente, J. Biale y Coll.

CASINO CONSEY

Hasta el día 25 del corriente á las 12 se invita á cuantos pueda convenirle la presentación de proposiciones para que en la próxima temporada de funciones actúe en dicho Casino una compañía de zarzuela con acompañamiento de orquesta, propia de esta Sociedad.

Mahón 12 de Julio de 1905.—P. A. de la J. de G.—El Secretario Francisco Conforto.

Hallándose vacante el cargo de Archivero de la Junta Directiva de esta Sociedad se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 16 corriente de 11 á 12 para la elección de dicho cargo.

Mahón 12 Julio de 1905.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Francisco Conforto.

Para vender

Se vende una casa situada en la calle de San Pedro n.º 49, en Villacarlos.

Informarán en el mismo pueblo calle del Castil n.º 21.

Imp de F. Fabregues, á cargo de Ribé